

BOLETIN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Certamen Literario para celebrar la Fiesta de la Raza en 1924

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras concederá un premio de 500 pesetas al mejor trabajo histórico sobre la «Colonización española», que se presente con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.^a El autor ha de ser español o hispano-americano.
- 2.^a Los trabajos han de ser inéditos, o publicados durante el pasado año 1923 y no haber obtenido recompensa en otros certámenes.
- 3.^a Las obras que se presenten han de estar escritas en español.
- 4.^a Serán preferidas, a juicio del Jurado, las basadas sobre investigación directa, o las colecciones de documentos rigurosamente inéditos.
- 5.^a El plazo de admisión terminará el 15 de septiembre de 1924.

6.^a Los ejemplares de los trabajos se remitirán a la Secretaría de la Academia, Plaza del Conde de Casa Galindo, 8.

7.^a La adjudicación del premio se verificará en la Sesión Solemne, que esta Corporación celebre el día 12 de octubre de 1924 donde se hará público el fallo de la Academia.

8.^a Los concursantes, por hecho de tomar parte en el Certamen, se someten a estas condiciones y a la decisión definitiva que en él recaiga.

Los Académicos Preeminentes y Numerarios no podrán tomar parte en el Certamen.

Sevilla, 30 de mayo de 1924.

El Director,
JERÓNIMO ARMARIO.

El Secretario 1.º,
ANTONIO MUÑOZ TORRADO

